



# **12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

## **La Plata, junio y septiembre de 2021**

GT74: Antropología de los museos: problemas y desafíos en la construcción de la alteridad.

### **El rol de la antropología y las reemergencias indígenas en la construcción de la identidad nacional argentina: diálogos y tensiones en torno al guión del Museo histórico Nacional**

Julián Gorla. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.  
[gorlajulian@gmail.com](mailto:gorlajulian@gmail.com)

Luciana Quispe. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.  
[lucianaestefaniaquispe@gmail.com](mailto:lucianaestefaniaquispe@gmail.com)

Melisa Ailén Roa. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.  
[roamelisa.iesbj@gmail.com](mailto:roamelisa.iesbj@gmail.com)

#### **Resumen**

El Museo Histórico Nacional (MHN) fue creado en 1889, en pleno proceso de consolidación del Estado argentino, como institución pública destinada a la divulgación y extensión del conocimiento situado. Actualmente exhibe muestras que buscan generar reflexiones acerca de la conformación de la identidad nacional. Sin embargo, lejos de manifestar una mirada imparcial, su guion representa a los pueblos indígenas como parte del pasado prehispánico y colonial, a través de estereotipos violentos –que legitimaron su genocidio– o en situaciones de subordinación; en tanto que en la etapa republicana apenas son mencionados. Ni los indígenas del presente ni sus memorias tienen lugar en el MHN.



Por otro lado, el guión privilegia la participación de europeos y criollos en los procesos de construcción de la nación como si fueran héroes de una epopeya. De este modo –y pese a los históricos reclamos de comunidades y pueblos indígenas para incluir sus voces en las narrativas oficiales en diferentes ámbitos– continúa fortaleciendo ideas ancladas en el sentido común expresadas en frases tales como “los argentinos descienden de los barcos”, “no existen indios en la actualidad”, “los falsos indios que reclaman tierras y subsidios”, etc.

En este trabajo nos planteamos, por un lado, analizar cómo el guión del MHN – entendido como una de las tantas construcciones a través de las cuales se expresa el imaginario nacional hegemónico– silencia la presencia de los pueblos indígenas o bien los representa a través de estereotipos negativos. Por otro lado, reflexionar sobre cómo ha operado el qué-hacer científico, en general, y el antropológico, en particular, en la consolidación de estos discursos y los desafíos a los que atendemos como científicos sociales. Por último, rastrear de qué manera estas construcciones discursivas actúan sobre la realidad social y política de los pueblos indígenas reemergentes en la actualidad, y hasta qué punto interfieren en sus posibilidades de participar como actores políticos en la toma de decisiones que los afectan en tanto sujetos colectivos.

**Palabras clave:** *Museo Histórico Nacional; guión museográfico; pueblos indígenas; reemergencias.*

## **Introducción**

Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, las elites políticas y terratenientes argentinas impulsaron el proceso de consolidación nacional, en el que se llevaron a cabo diferentes acciones como parte de un proyecto hegemónico, homogeneizante, totalizador y nacionalista, que le permitieron ganar legitimidad en el territorio (Lenton, et. al 2016 y Lenton, 1999). Éstas operaron a niveles distintos, pero con el mismo fin. Por un lado, se utilizaron las fuerzas represivas del aparato estatal para anexar a la nación extensos territorios aptos para la producción agropastoril; se impulsó la (mal) llamada Campaña del Desierto (1878-



1879), así como también otros grandes procesos de conquista militar y territorial, en otras regiones del país y en las décadas venideras. Adamovsky (2012) retrata el acontecimiento de estos sucesos, y su vinculación con el proyecto político de las élites, del siguiente modo:

“La formación de un Estado era crucial para poder poner en marcha el desarrollo de la producción de carne y cereales, orientada a la exportación. Con ese objetivo se implementaron medidas drásticas. Para empezar, no podía seguir tolerándose que los aborígenes ocuparan grandes extensiones de tierra productiva. La “solución” para esta cuestión fue de una violencia tal que nadie se había imaginado: el Estado argentino se lanzó a la ocupación militar de lo que hasta entonces todos reconocían como las tierras de los pueblos originarios. Pueblos enteros fueron deportados y se organizó la destrucción sistemática de sus culturas y sus modos de vida. La Campaña al Desierto de 1879, en la que fueron exterminados varios miles de personas, fue el episodio más dramático de este genocidio, pero no el único.” (p. 25)

De esta forma se fue desarticulando y aniquilando progresivamente a gran parte de los pueblos indígenas que habitaban la región pampeana, norpatagónica, chaqueña y del noroeste argentino. Por otro lado, a través de las narrativas oficiales, se legitimaban estas prácticas genocidas y se estigmatizaba a todo actor que interviniera con el proyecto orientado al supuesto progreso nacional. Se difundió así un discurso que consideraba a la población originaria como un obstáculo que impedía la civilización, entendida como la cúspide de la escala evolutiva, donde se ubicaba al hombre blanco y moderno, mientras que a lxs indígenas se lxs barbarizaba, a la vez que se lxs negaba al conceptualizar como desierto aquellos espacios que habitaban antes de las campañas militares libradas en su contra (Lenton, 2010).

En aquel contexto se crearon los primeros museos de Historia, pensados como espacios de exhibición de selectos elementos y relatos orientados a mostrar la historia e identidad nacional, propias de la “comunidad imaginada” argentina (Anderson, 1993, p. 11). De esta manera, se construyeron “panteones patrios” que guardaban “reliquias” capaces de evocar valores aparentemente neutrales -es decir



que no reparaban en cuestiones particulares referidas, por ejemplo, a lo étnico, al género, entre otras- contenidas en dicha comunidad supuestamente homogénea y que, por ende, despertaban sentimientos relacionados a ella (Bohoslavsky, González De Oleada y Di Liscia, 2010, p. 2).

En el presente trabajo, nos centramos en el Museo Histórico Nacional, como espacio destinado a la divulgación y extensión del conocimiento situado -entendiendo la oficialidad y legitimidad que esto genera en la configuración de sentidos-. Dicha institución pública fue declarada de carácter nacional en 1889, por el entonces presidente Carlos Pellegrini. Desde sus comienzos, el museo ha privilegiado la participación de los españoles y criollos en los procesos de construcción de la nación, ubicándolos así como héroes de una epopeya, mientras que los pueblos indígenas han sido representados como parte de un pasado prehispánico y colonial, siendo directamente invisibilizados en la etapa republicana. Sin dudas, se resaltaba constantemente su situación de subordinación.

El objetivo que aquí nos proponemos es realizar un análisis crítico y reflexivo sobre las narrativas que históricamente ha construido el MHN en sus guiones hasta el año 2019, y cómo éstas han configurado y determinado los relatos sobre los pueblos indígenas en Argentina. Es decir, de qué manera aquellos guiones les afectaron, y aún afectan, a los pueblos indígenas en sus posibilidades de participación política, en la toma de decisiones que los involucran, y en el efectivo ejercicio de sus derechos.

Específicamente, nos formulamos la pregunta de si acaso estos discursos mantuvieron alguna relación respecto a aquellas otras narrativas construidas en los comienzos de la institución y, en este sentido, qué implicancias guardaban (y guardan) con las situaciones cotidianas de los distintos pueblos y naciones originarias del país. En este sentido, también reflexionamos sobre el qué- hacer científico y antropológico, y cómo ha operado en la consolidación de estas narrativas. A la vez, nos preguntamos acerca de los desafíos que nos esperan como científicos sociales, en tanto que trabajamos con personas de manera comprometida y en colaboración.



Cabe aclarar que desde el año 2020, el MHN se encuentra atravesando un proceso de recambio de autoridades, en el que el Dr. Gabriel Di Meglio comenzó a desempeñarse en la Dirección del mismo. Entendemos que el trabajo de gestión se debe haber visto interrumpido por la pandemia causada por el virus Sars-Cov-2, por el mismo motivo el MHN mantuvo cerradas sus puertas desde marzo hasta diciembre del año mencionado. Sin embargo, luego de una asignación virtual de turnos, pudimos visitarlo el mismo mes de apertura, pero y no encontramos cambios significativos en cuanto al guión y muchas salas estaban cerradas al público.

### **El Museo Histórico Nacional y sus representaciones discursivas en el marco de la construcción del Estado nación argentino**

El MHN comenzó a funcionar como tal a partir de 1891 bajo la dirección de Adolfo P. Carranza. Desde 1897 se encuentra en la calle Defensa, al frente del Parque Lezama, en el conocido barrio de San Telmo. Tanto su ubicación - lugar donde supuestamente se fundó Buenos Aires en 1536- como su arquitectura revelan una matriz claramente nacional de raigambre europea que pareciera no ser casual (Bohoslavsky, González De Oleada y Di Liscia, 2010).

Si bien no buscamos realizar un recorrido detallado por cada una de las gestiones del MHN y por el proceso de transformación de sus muestras, quisiéramos mencionar que, desde sus comienzos, dicha institución, estuvo estrechamente relacionada con la élite política y su círculo de intelectuales. Ellos la pensaban como el “templo de las glorias nacionales”, por lo que en sus salas se reunieron objetos e historias brindados por las familias de quienes estuvieron vinculados a la Revolución de Mayo y a las Guerras de la Independencia (Blasco, 2007, p. 2). Seguidamente, estas salas se vieron reorganizadas hasta encontrar una impronta nacionalista, donde las personas de origen europeo y lxs criollxs eran veneradxs y dispuestxs respetuosamente en sus espacios, mientras que se negaba la presencia de otros conjuntos sociales, culturales, étnicos y lingüísticos (Bohoslavsky, González De Oleada y Di Liscia, 2010). En relación a nuestro análisis, hemos notado que los pueblos indígenas eran mencionados de una forma muy marginal y sujeta a representaciones sumamente cuestionables.



Hasta el año 2019, período en el que realizamos nuestras visitas a la institución, el MHN contaba con once salas dedicadas a la exhibición de su muestra permanente; además había una extra -en el subsuelo- donde se desplegaba la muestra temporaria. Su organización espacial constaba de dos tramos centrales, ubicados en la planta principal del establecimiento, y otro menos protagónico. En el primero de ellos, se mostraban distintos momentos de la historia a través de las siguientes salas: “Vida y Belleza en los Andes Prehispánicos”; “Conquista, Misiones Jesuíticas y Virreinato”; “Revolución de Mayo, Guerra de la Independencia, Símbolos Patrios, Sociedad Porteña”; “Autonomías Provinciales y Época Federal”; “Organización Nacional”. El segundo tramo estaba compuesto por cuatro salas dedicadas principalmente a la figura de San Martín y las distintas hazañas y campañas militares relacionadas con la independencia nacional. Su distribución era la siguiente: “Dormitorio de San Martín, Pasos de Libertad”; “Cruce de los Andes”; “Armas del pueblo”; “Sable Corvo de San Martín”. Finalmente, en el último tramo ubicamos las tres salas restantes: “Adolfo P. Carranza” y, en el subsuelo, “La Construcción de la Argentina Moderna” y “Exhibiciones Temporarias”.

En este recorrido, solamente aparecían incluidas referencias y objetos de pueblos indígenas en tres áreas puntuales. La sala “Vida y Belleza en los Andes Prehispánicos”, ubicada al inicio de la visita, concentraba la mayor parte de dichos elementos. Nuestra primera impresión sobre aquel nombre fue que parecía referir más a una exposición de flora y fauna, que a un sitio orientado a dar cuenta de la diversidad cultural. Asimismo, notamos un especial contraste con las denominaciones de las demás salas, ellas indudablemente aludían a personas o cuestiones sociales, ya que allí se designaban explícitamente a los procesos históricos, las instituciones o las personalidades destacadas.

Los elementos de esta sala fueron hallados en los Andes Centrales y están vinculados con poblaciones que vivieron allí antes de la invasión europea. Las referencias sobre dichas poblaciones en el guión son en tiempo pasado, como si se hubiesen extinguido y ninguna de ellas persistiese en la actualidad. En particular, nos resultó paradójico que, tratándose del MHN, detrás de esas vitrinas abunden elementos pertenecientes a comunidades que se ubican en el actual Perú. Nos



preguntamos si ello habrá sido una decisión casual o causal, ya que de cierta forma parecería estar sugiriendo que aquellos pueblos andinos no sólo existieron únicamente en el pasado, sino que además no habrían tenido destacada presencia en el territorio que hoy ocupa la Argentina. Es decir, que su origen y desarrollo se correspondería más con un espacio alóctono y un tiempo lejano.

Al avanzar en el recorrido, volvimos a encontrarnos con algunas menciones sobre las poblaciones originarias dentro de la sala “Conquista, Misiones Jesuíticas y Virreinato”. Si bien aquí se hacía referencia a los procesos de conquista y colonización de las comunidades indígenas, mostrando su desarticulación, creemos que en el guión no se explicitaba claramente la crueldad que estos procesos engendraron ni tampoco sus consecuencias que, aún hoy, siguen percibiendo aquellos actores sociales en su cotidianidad. También, se exhibían objetos relacionados a las misiones jesuíticas. En esta parte de la muestra, a los pueblos originarios, se los continuaba refiriendo como sujetos de tutela y cristianización por parte de los misioneros. Creemos que ello guarda relación con una imagen del indio reducido, es decir, con un subordinado y dominado que dejó de ser libre en sus tierras, al que ya no se le teme ni tampoco respeta (Perea, 2003).

Finalizando el primer tramo de la planta principal, nos encontramos con la sala llamada “Organización Nacional”, donde aparecen las últimas referencias hacia los pueblos originarios. Esta mención es visible en una de sus paredes, a partir de un pequeño texto titulado “La Conquista del Desierto: expansión de la frontera agrícola-ganadera”. Allí se narra brevemente el proceso histórico por el cual el Estado aniquiló a una gran parte de la población indígena de la región pampeana y norpatagónica. Notamos que, si bien, en aquel escrito se explicitan “la muerte y el desarraigo” sufrido por dichos pueblos, también se habla de “la cuestión aborígen” en términos de preocupación para los gobernantes argentinos y de su supuesta “resolución” a partir de la propuesta de Julio A. Roca, haciendo referencia a la campaña punitiva más conocida como “Campaña del Desierto”.

El párrafo que antecede al desarrollo de dichas ideas, no es menos sesgado. Éste contextualiza sintéticamente las situaciones previas de contacto entre indígenas, españoles y criollos, reduciéndolas a relaciones comerciales y de conflicto. De esta

manera, se vincula a lxs indígenas con la figura belicosa del malón, resaltando las acciones de robo de ganado y el secuestro de cautivas. Tampoco se hace alusión al mestizaje o a los tratados de paz, ni la figura de los indios amigos, entre otras de las tantas relaciones existentes en el complejo territorio de frontera (Pérez Zavala, 2005 y De Jong, 2015). Creemos que dicho párrafo introduce imágenes negativas sobre lxs pobladorxs originarixs y, en cierta medida, tiende a justificar las prácticas genocidas que el Estado desató sobre ellxs. Es decir, al caracterizarlxs utilizando sólo los rasgos violentos de su accionar, notamos una tendencia dirigida a sugerir que aquel sangriento episodio de la historia argentina se dio en términos de guerra entre partes iguales (De Jong, 2018). No se hace referencia alguna a la noción de genocidio hacia las poblaciones originarias (Lenton, 2014).

Por último, encontramos en el subsuelo, la sala de “La construcción de la Argentina Moderna”. Aquí se hizo referencia al proceso de modernización experimentado en el país, aludiendo a los cambios económicos, políticos y sociales que tuvieron lugar entre 1880 y 1912. Notamos que la muestra ponía el foco en la inmigración europea y su rol protagónico en el nuevo escenario nacional. Paralelamente, percibimos un profundo silencio en cuanto a la población indígena del territorio, como si ellxs no hubiesen sido parte de aquellos procesos históricos. En otras palabras, la invisibilización de dichxs actorxs continuó en este sector del recorrido, reforzando así la falsa idea de que lxs argentinx bajaron de los barcos.

Recordemos que, por esos años en los que la Argentina experimentaba un proceso de consolidación nacional, sus dirigentes buscaban unificar a la diversa población que habitaba el territorio en tanto convertirlxs en ciudadanxs argentinx. Según Adamovsky (2012, p. 26), “desde hacía algunas décadas las élites que aspiraban a gobernar el país se habían lanzado a una verdadera campaña para “europeizar” las costumbres locales”. Por lo tanto, atendiendo al contexto temporal y al entorno social en que se gestó el museo, no nos resulta extraño que se hayan exhibido colecciones orientadas a reflejar las memorias de los sectores mejor posicionados en la sociedad. De esta manera, convirtieron sus propias historias en la historia del Estado, difundida y enseñada a través de sus instituciones.



## **Desafíos, obstáculos y diálogos posibles: hacia una recuperación en colaboración de las voces indígenas**

Como ya hemos mencionado, el guión del MHN ponderó una invisibilización de los pueblos indígenas en la construcción de la identidad nacional argentina o, más bien, la redujo a un lugar marginal en la historia oficial, a contraluz de los acontecimientos, símbolos y próceres patrios. Estas acciones fueron un reflejo de las iniciativas que llevó adelante el Estado argentino, sus prácticas y sus discursos basados en presuntos factores naturales, así como discriminatorios, que habrían llevado a la población originaria a una supuesta extinción (Bengoa, 1995). Además, tendieron a difundir ideas nacionalistas y civilizatorias que se consolidaron cada vez más en el sentido común de la sociedad.

De esta manera, los objetos, cuerpos y símbolos pertenecientes a dichos pueblos fueron apropiados por el Estado provincial y nacional, pasando a formar parte del acervo folklórico local, de cuentos míticos y leyendas, menospreciando el lugar que lxs indígenas han ocupado en este territorio y despojandolxs progresivamente de sus lenguas, de sus nombres, sus historias (Rodríguez, 2011). Por otro lado, también es posible analizar la construcción discursiva respecto a los pueblos indígenas desde un cariz que haga foco en la temporalidad, tomando en consideración que todas las menciones a estas poblaciones hacen referencia a un pasado estático y opaco, cuyos devenires y derroteros sufrieron el inevitable destino de la asimilación, el corrimiento y también, huelga decirlo, el del exterminio en pos de la patria naciente.

El MHN, en tanto dispositivo cientificista estrechamente vinculado a la élite porteña de finales del siglo XX, durante mucho tiempo operó como legado de la colonialidad, encubriendo situaciones de violencia hacia los pueblos originarios. A través de sus guiones, romantizó las formas en que aquellas comunidades pensaban la vida, la muerte, su territorio, privilegiando así ideologías de tipo racial y biologicista. De esta manera, se las archivó en el reservorio “cultural”, “tradicional” o “patrimonial” de la historia y de la ciencia argentina, silenciando a lxs indígenas, negando sus agencias e historias (Rodríguez, 2011). Sin embargo, éste fue configurándose según sus objetivos, por ende, las gestiones y sus narrativas han ido cambiando, como también

lo hizo la sociedad a lo largo de los años. Aun así, algunas conceptualizaciones sobre los pueblos indígenas y el lugar que se les asignó en sus muestras, siguieron siendo parte de una mirada colonialista.

De esta manera, entendemos que el guión museográfico continuó reforzando la invisibilización y folklorización actual de lxs indígenas en el país, sin establecer grandes rupturas con las narrativas previas. En este marco, y como cientistas sociales, no podemos dejar de reflexionar sobre el rol que ha ocupado la ciencia en la legitimación de estas representaciones, y la responsabilidad que debe asumir la antropología, en particular, en tanto ha operado como herramienta de subalternización de los pueblos indígenas, y ha sido cómplice de la continuidad de los legados coloniales (Mignolo, 2000 en Rodríguez, 2011). Los “deseos patrimonializadores” (Rodríguez, 2019) asumen una jerarquización del conocimiento científico sobre otros saberes, a la vez que niegan la participación de las agencias de los protagonistas. Además, eligen qué cuerpo, qué práctica, qué saber, es capaz de ser preservado y “protegido”, volviéndolos automáticamente propiedad del Estado. De esta forma habilitan a diferentes dispositivos disciplinares a que interrumpen con el ciclo que cada comunidad y/o pueblo le ha asignado, obliterando todo tipo de derechos contemplados en tratados nacionales e internacionales.

Podemos decir que aquellos discursos con claro tinte científicista, marcados por ideas evolucionistas y positivistas propias de la época, han tenido una gran influencia en las agencias de los sujetos, de las comunidades y de los pueblos originarios. No obstante, en las últimas décadas emergieron nuevas disputas, luchas y reclamos de los dichos pueblos en Argentina y América, que entraron en tensión con los agentes oficiales. Dado que la mayor acumulación de las colecciones museísticas se produjeron durante las campañas militares (Rodríguez, 2011), estos espacios automáticamente pasaron también a formar parte de los reclamos en pos del reconocimiento de su preexistencia étnica, cultural y lingüística.

Con respecto a esta lucha por la reivindicación, pudimos notar en las charlas y entrevistas que tuvimos con indígenas que radican en Buenos Aires, cierta ambivalencia en relación a las concepciones que éstos tienen sobre los museos. Por un lado, Ayelén, mapuche y estudiante de Historia, afirma que



“se ha buscado integrar a los pueblos originarios con otra mirada que ya no los excluya. En ese sentido, creo que ha sido un cambio para bien. Sin embargo, hoy en día no deja de haber cosas en relación a cómo encarar el tema de los pueblos originarios que me siguen generando ruido, aunque esto, quizás, habría que verlo con más detalle según cada museo”.

Mientras que para Quilla, militante de nación quechua-aymara, los museos son espacios de expropiación. A partir de una restitución en la que participó, cuenta angustiada

“¡Qué sensación de dolor ver cómo nos estudian! Lo destruyen todo, no respetan. Mi pregunta es si les gustaría que nosotros vayamos a desenterrar sus tumbas y estudiemos a sus ancestros. La muerte en nuestro pueblo tiene un gran significado espiritual (...) además no se pueden llevar las cosas porque tienen un espíritu. Para llevarlas debes hacerle una ceremonia y pedir por el propósito, porque no se lleva; te puedes enfermar o enfermar a la familia; es chullpa espiritual, porque si lo dejaron ahí tiene una razón. Con el permiso de la ceremonia podés llevarlo, pero debes cuidarlo; es una persona que requiere atención”.

Desde la vuelta a la democracia en Argentina, ha habido un mayor reconocimiento sobre la existencia misma de los pueblos indígenas, gracias a su lucha. Ello posibilitó grandes avances en su participación política, propiciando cuestionamientos a los dispositivos de poder, dándole lugar así a reclamos vinculados con cuestiones como sus formas de organizarse, sus lenguas, sus prácticas ancestrales, etc. (Lazzari y Quarleri, 2015). Estas acciones promovidas a partir de la organización de los reclamos indígenas, amparadas por un marco jurídico que continúa vigente, han permitido replantear años de políticas indigenistas y, en menor medida, empezar a resquebrajar ese sentido común tan cimentado entre la población argentina.

Es importante destacar que esta conquista jurídica es el resultado de un proceso de lucha, agencia indígena y movimientos indigenistas que se oponían a la opresión que los indígenas sufren cotidianamente y que buscaban su liberación (Bengoa, 1995). De esta manera se ha destacado el Convenio N° 169 (1989) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en reemplazo del Convenio N° 107



(1957), ratificado en nuestro país en la incorporación del art. N° 75 inc. 17 a la Constitución Nacional reformada durante 1994, sustituyendo al art. N° 67 de la Constitución del 1953; la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas en 2007; entre otras.

### **Consideraciones finales**

A lo largo de este trabajo realizamos un recorrido general de cómo se han configurado las salas y muestras del MHN. Nos interesó destacar que en la institución, pese al proceso de cambio al que se vio sometida, no hubo grandes rupturas con respecto a elementos que ya se encontraban presente en sus viejas narrativas. Creemos que la folklorización e invisibilización de los pueblos indígenas en la actualidad, ha sido un hecho constante en sus muestras y guiones, pasible de ser sometido a la contrastación en el futuro venidero. Además, se suma el tratamiento de la (mal) llamada “Conquista del Desierto” en términos de guerra entre iguales y la exhibición de pinturas con figuras como la de Julio A. Roca -entre otras, sin siquiera mencionar las masacres que organizaron para consolidar el tan venerado orden nacional.

En nuestra opinión, estos diversos elementos rozan una consabida apología al genocidio originario, acaecido a lo largo y ancho del actual territorio nacional. En cierta medida, y más allá de los cambios que hubo en la gestión en 2020, el museo mantiene vigente el rasgo de dispositivo del poder colonial que lo caracterizó desde sus inicios (Quijano, 1995). Recordemos que, estas cuestiones a las que nos referimos, resultaron funcionales a la élite política porteña en pos de la realización de su proyecto de constitución de una ciudadanía hegemónicamente blanca, moderna y europeizada, a partir de ideas civilizatorias, nacionalistas y, por ende, racistas y discriminatorias. Así mismo, la supuesta “puesta en valor” de estas nociones, prácticas y saberes indígenas, fue abatida desde un lugar parcial, expresado por el conocimiento occidental y científico que no ha tolerado otras voces, ni negociaciones en su intervención (Rodríguez, 2019). En esta línea, nos preguntamos acerca de un elemento central que orbitó durante todo este tiempo alrededor de nuestras reflexiones teórico-metodológicas, y que ha de funcionar

como un estímulo analítico y operativo en lo que respecta a los futuros avances del actual trabajo: el rol ambiguo, aunque determinante, del quehacer científico-académico. Este actúa sobre tecnologías contradictorias que vacilan entre el extractivismo de la información, los testimonios y las reflexiones y que, además, es potencialmente capaz de convertirse en un entramado discursivo que puede acompañar y fortalecer, desde el compromiso de todos los sujetos intervinientes, las luchas, movimientos y acciones de los colectivos, grupos y organizaciones con quienes trabajamos lxs que adherimos a las propuestas de la investigación comprometida y en colaboración. En ese sentido, identificamos ciertas consideraciones, en términos estrictamente personales de quienes llevamos adelante este trabajo, vinculado a las siguientes preguntas: ¿de qué modo podemos sostener, desde el ámbito de la teorización científica, las contradicciones de nuestro campo, y transformar los históricos vicios que han motorizado la investigación científica en una propuesta política y ética que se oriente a socializar los avances, las ideas y “descubrimientos”, en pos de construir mejores condiciones históricas para las personas - con quienes, además, compartimos preocupaciones, empatías y búsquedas en común? ¿Es posible concebir otro tipo de quehacer científico y académico alejado de las formulaciones vacías y endogámicas, para convertir la potencia de los discursos y de las ideas en agendas políticas y así lograr materializar los cambios que, a nivel sociopolítico y comunitario, venimos asistiendo desde hace tiempo?

Comprendemos que, aunque resulte engorroso y complejo avanzar en estas directrices sin echar a perder viejos códigos y dinámicas, hay por delante un terreno fértil que permitirá, aunque sea de manera iniciática y preliminar, abrir la discusión al interior de un campo que, de manera débil, ha oscilado entre abonar estas propuestas en la práctica de sus investigaciones y, por el otro lado, ha mantenido estos intercambios dentro de un circuito que, de momento, no permite que salgan de sus propias, y clásicas, estructuras y formatos.

Por otra parte, debemos mencionar que las líneas de investigación de este trabajo se vieron reformuladas debido a la pandemia causada por el virus Sars-Cov-2, y el consecuente Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio decretado en Argentina el



18 de marzo del año 2020 (Decreto 297/2020). Esto nos permitió una combinación entre el trabajo etnográfico situado y la etnografía digital, ya que durante meses no pudimos visitar el MHN ni conversar con nuestros interlocutores de manera presencial. Por tanto, continuamos nuestro trabajo a través de las redes sociales, notas periodísticas y entrevistas mediante mensajes y llamadas telefónicas con miembros de pueblos indígenas.

Un evento de vital importancia para un futuro desarrollo del presente trabajo fue el hecho de que desde principios del año pasado el Dr. Gabriel Di Meglio comenzó a desempeñarse en la Dirección del Museo. A través de notas periodísticas ha manifestado sus intenciones de realizar numerosos cambios en la institución, como transformarla en un espacio accesible para todxs y modificar la narrativa vigente hasta el año 2019 en sus muestras. En este sentido, mencionó que buscará generar un nuevo guión basado en investigaciones científicas e incluir aquellas historias de los pueblos originarios, las clases populares y las mujeres que no pertenecieron a las élites argentinas. Otro de sus objetivos es convertirlo, a largo plazo, en un centro de investigaciones históricas.

Si bien celebramos estas nuevas propuestas y, sobre todo, la pretensión de incorporar las historias de lxs indígenas, creemos que todavía queda mucho camino por recorrer para lograr una verdadera descolonización del MHN. Ya que, mientras sigan siendo sólo lxs académicxs blancxs quienes confeccionen los guiones y no se incluyan las propias voces de lxs indígenas contando sus memorias ni se los consulte sobre las maneras de exhibir su propia historia, no se termina de romper con la opresión a la que dichos actores sociales se vieron históricamente expuestos, quedando aún vedada su participación en la producción de aquellas cuestiones que lxs involucran. De esta forma, se siguen reproduciendo mecanismos coloniales de poder que refuerzan su silenciamiento, perpetuando así su tradicional subordinación. Indudablemente, esta limitación colabora con la mantención de la misma matriz colonial responsable de las vulneraciones de sus derechos en la actualidad (Palermo, 2006). Quilla percibe al respecto “que se tenga un asistente indígena en esos espacios es necesario... ¿quién más puede contar su verdadera historia? Una cosa es el estudio occidental, otro el saber innato de nuestros pueblos.”



Consideramos que, además, esto contribuye a continuar manteniendo la naturalización del racismo, las estigmatizaciones y los prejuicios que a nivel generalizado lxs indígenas padecen. Esto colabora a invisibilizar la agencia que estos sujetos han tenido en la historia y su rol protagónico en las resistencias frente a los avasallamientos territoriales e ideológicos, materiales y simbólicos. Creemos que estas consecuencias superviven en el presente, al interior de distintos elementos y a partir del establecimiento de determinadas aristas. Nos referimos, por un lado, a la negación por parte del Estado y de amplios sectores de la sociedad civil respecto a la preexistencia de los pueblos y naciones originarias, en tanto pueblos constitutivos de este territorio, actualmente denominado República Argentina; y, en particular, en lo que concierne a la no aceptación de la plurinacionalidad del Estado, hecho que además contradice a los artículos constitucionales mencionados anteriormente. Por otro lado, en el ocultamiento de las identidades de lxs propixs indígenas, por factores discriminatorios, racistas y xenófobos, que desde la edad escolar sufren en ámbitos educativos, en la currícula convencional, en el espacio público, etc.

En la misma sintonía creemos que, mediante ciertos canales que son desapercibidos por una mirada acrítica, se promueve la vulneración del derecho a reconocerse, a autoadscribirse o a identificarse con algún pueblo indígena, con una historia subalternizada, o con una lengua. Entonces, en una sociedad repleta de instituciones y pensamientos colonizados, asistimos a numerosas situaciones en las que son calificadxs con categorías denigrantes -como “falsxs indixs”, “descendientes”, entre otras-, en las que son criminalizdxs y se les quita entidad a sus pueblos, posibilitando así represiones ante sus reclamos y repudios frente a sus demandas. Esta reflexión salta a la vista en el último censo realizado en el año 2010, donde sólo un 2% de un total de cuarenta millones de habitantes en Argentina, declara pertenecer a un pueblo indígena. Finalmente, y por todo lo mencionado, este cúmulo de consecuencias y efectos contrarresta la ocupación efectiva de lugares de participación política que estos sujetos tienen en tanto agentes sociales y políticos, capaces de tomar sus propias decisiones en materia educativa, de salud, alimentaria, religiosa, entre otras.

## Referencias bibliográficas

- Adamovsky, E. (2012) *Historia de las clases populares en la Argentina: Desde 1880 hasta 2003*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Anderson, B. (1993) *Comunidades Imaginadas*. Fondo de Cultura Económica. México D. F.
- Bengoa, J. (1995) Los Indígenas y el Estado Nacional en América Latina. *Revista de Antropología*. Vol. 38, N° 2, pp. 151-186.
- Blasco, M. E. (2007) Los museos históricos en la Argentina entre 1889 y 1943. *CD-Rom Ponencias XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*.
- Bohoslavsky, E., González De Oleada, M. y Di Liscia, M. (2010) Pertenencia y exclusión en el Museo Histórico Nacional de Buenos Aires y el Museo de Trelew en tiempos del bicentenario. *Revista Pilquen, Sección Ciencias Sociales*. Año XII, N° 13.
- De Jong, I. (2015) Entre el malón, el comercio y la diplomacia: dinámicas de la política indígena en las fronteras pampeanas (siglos XVIII y XIX). Un balance historiográfico. *Revista Tiempo Histórico*. N° 11.
- De Jong, I. (2018) Guerra, genocidio y resistencia: apuntes para discutir el fin de las fronteras en Pampa y Norpatagonia, siglo XIX. *Habitus*. Vol. 16, Nro. 2, pp. 229-254.
- Lazzari, A. y Quarleri, L. (2015). "Introducción. Pueblos indígenas y antropología en Argentina. Balances y perspectivas (1984 al presente)", *Papeles de Trabajo*, 9 (16), pp. 14-21.
- Lenton, D. (1999) Los Dilemas de la Ciudadanía y los Indios-Argentinos: 1880-1950. *Publicar-en Antropología y Ciencias Sociales*, (8).
- Lenton, D. (2010) Política indigenista argentina: una construcción inconclusa. *Anuário Antropológico*, Brasilia, UnB,(Vol. 35, N°. 1, pp. 57-97).
- Lenton, D. (2014) Apuntes en torno a la aplicabilidad del concepto de genocidio en la historia de las relaciones entre el estado argentino y los pueblos originarios. En Lanata, J. L. (comp.) *Prácticas genocidas y violencia estatal en*





- perspectivas transdisciplinar* (1a. ed., pp. 32-51) San Carlos de Bariloche. IIDyPCa-CONICET.
- Lenton, D., Piaggi L., Seldes, V., y Salas, I. (2016) La disputa por el territorio durante la conformación del estado nacional y provincial. La batalla de Quera y la demonización de los pueblos originarios. *Cuadernos FHyCS-UNJU*. Vol. 49 (pp. 209 – 224).
- Palermo, Z. (2006). Inscripción de la Crítica de Género en Procesos de Descolonización. En Z. Palermo (coord.) *Cuerpo(s) de Mujer: Representación simbólica y crítica cultural*. Universidad Nacional de Salta / Ferreira Editor, Córdoba (pp. 237-265).
- Pera, L. M. (2003). *Interacción entre ranqueles y misioneros: Antes, durante y después de la conquista del desierto*. Tesis de Grado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Zavala, G. P. (2005). Oralidad y escritura: los tratados de paz entre el Estado Argentino y las Tribus Ranqueles. *Tefros*, 3(1), pp. 5-5.
- Rodríguez, M. E. (2011). "Casualidades" y "causalidades" de los procesos de patrimonialización en la provincia de Santa Cruz". *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*. Vol. 1 (pp. 1-20).